

brada el día 16 de diciembre de 1994, aprobar el escudo heráldico municipal adoptado por el Ayuntamiento de La Alamedilla, que ha quedado blasonado de la siguiente forma:

Escudo partido. Primero, de gules, la torre de atalaya de plata; y segundo, de azur, las tres columnas (armas de Ciudad Rodrigo, a cuya jurisdicción pertenecía este lugar). Timbrado de la Corona Real Española.

Salamanca, 27 de diciembre de 1994.—El Presidente, José Dávila Rodríguez.

UNIVERSIDADES

1042

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia dictada por la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el recurso contencioso-administrativo número 2.122/1986, promovido por don Francisco Calderón Fernández.

La Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid dictó sentencia con fecha 30 de

enero de 1991, en el recurso contencioso-administrativo número 2.122/1986, promovido por don Francisco Calderón Fernández contra la Resolución del Rector de la Universidad Complutense de fecha 7 de agosto de 1986 por la que se nombraba a doña María Paz Recio Visedo titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología».

En su virtud, este Rectorado ha resuelto la anulación de la Resolución de 7 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de septiembre), dejando, por tanto, sin efecto el nombramiento de doña María Paz Recio Visedo como titular de la Universidad Computense de Madrid.

Madrid, 16 de diciembre de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

1043

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1994, de la Universidad de Almería, por la que se establece el plan de estudios del título de Licenciado en Psicología, de esta Universidad.

Homologado por el Consejo de Universidades, por Acuerdo de la Comisión Académica de fecha 28 de septiembre de 1994, el plan de estudios conducente al título de Licenciado en Psicología, de esta Universidad, según establece el Real Decreto 1428/1990, de 26 de octubre, de Directrices Generales Propias, queda configurado conforme aparece en el anexo a esta Resolución.

Almería, 14 de noviembre de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.